



SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **13 DE JUNIO DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN EL 9º PISO, ALA SUR, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-006-17**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÓVILES**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, **RAFAEL DE VILLA ARPÓN**, JEFE DE SERVICIOS, DRA. **IRMA SALDAÑA CÁRDENAS**, COORDINADORA DE UNIDADES MÓVILES Y **RAMÓN HUMBERTO ANDRADE GALLEGOS**, ENCARGADO DE LABORATORIOS; POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL M. EN C. **UBALDO ALMAZAN MARTÍNEZ**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS DE INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN Y EL ING, **JUAN MERCADILLO AGUILAR**; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, **ANGEL ARTEAGA FLORES**, REPRESENTANTE; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUAREZ ESTRADA**, REPRESENTANTE Y POR PARTE LA DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, LA NUT. **MA. TERESA TRUJANO PIÑA**, ENLACE "A".

- I. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES: **DIAGNOQUIM, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **ARTURO BRISEÑO MONTALVO** Y **VELEMED, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **JUAN SALAS REYES**.
- II. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO, PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES RESPONDE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

VELEMED, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- ANEXO 2 PUNTO 2, EN EL ANEXO 2 SOLICITAN PIPETA AUTOMATICA, PARA PROPORCIONAR VOLUMENES PEQUEÑOS. CONSTRUIDA EN POLIETILENO O ALUMINIO, DOTADAS DE UN PISTON A PRESION ACCIONADO POR EL DEDO DEL OPERADOR, CALIBRACION VARIABLE ENTRE LOS VOLUMENES SIGUIENTES 10-60 MICROLITROS.¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA SIN DICHAS PIPETAS AUTOMATICAS YA QUE NUESTRO EQUIPO CONTIENE PIPETEO AUTOMATICO DE TUBO PRIMARIO PARA EVITAR ERRORES?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERA OFERTAR PIPETA AUTOMATICA, PARA PROPORCIONAR VOLUMENES PEQUEÑOS. CONSTRUIDA EN POLIETILENO O ALUMINIO, DOTADAS DE UN PISTON A PRESION ACCIONADO POR EL DEDO DEL OPERADOR, CALIBRACION VARIABLE ENTRE LOS VOLUMENES SIGUIENTES 10-60 MICROLITROS.

PREGUNTA 2.- ANEXO 2 PUNTO 2, NOS SOLICITAN TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE PLASTICO PET AL VACIO (13X100MM) DESECHABLE PARA ADULTO SIN ANTICOAGULANTE, TAPON ORO, CON SILICON, VOLUMEN DE DRENADO DE 5ML



Altadena No. 23, 9º piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 ext. 1008

df.gob.mx
salud.df.gob.mx



(+0.3ML) RECUBRIMIENTO DE PARTICULAS DE SILICE 0.07-0.20 MG. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAS TUBO SISTEMA PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA ADULTO, TAPON ROJO CON ACTIVADOR DE COAGULACIÓN APLICADO POR ASPERSIÓN, VOLUMEN DE DRENADO DE 5ML (+0.3ML)?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.-----

PREGUNTA 3.- ANEXO 2 PUNTO 1.3, LA CONVOCANTE SOLICITA UN REFRIGERADOR VERTICAL DE 5.6 PIES CUBICOS ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR VERTICAL DE 4.4 PIES CUBICOS, ESTO PARA NO TENER UN EXCESO DE REACTIVO EN LOS REFRIGERADORES CORRESPONDIENTES A LAS UNIDADES MÉDICAS.-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.-----

PREGUNTA 4.- ANEXO 2 PUNTO 1.4, LA CONVOCANTE NOS SOLICITA UNA CENTRIFUGA CLÍNICA DE MESA PARA 16 TUBOS DE 13X100MM DE MEDIDA, CON CONTROL DE TIEMPO Y VELOCIDAD PROGRAMABLE, TACÓMETRO, TAPA Y SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITE LA APERTURA DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE, VELOCIDAD MÍNIMA DE 3000 RPM. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA CENTRIFUGA DE 8 TUBOS DE 13X100MM DE MEDIDA, CON CONTROL DE TIEMPO Y VELOCIDAD PROGRAMABLE, TACÓMETRO, TAPA Y SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITE LA APERTURA DURANTE SU FUNCIONAMIENTO, INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE, VELOCIDAD MÍNIMA DE 3000 RPM, YA QUE LA MUESTRA QUE NECESITAMOS NO REQUIERE QUE SE CENTRIFUGUE MAS DE 5 MIN PARA SU USO.-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.-----

PREGUNTA 5.- ANEXO 2 PUNTO 1.6, LA CONVOCANTE SOLICITA DOTAR DE 2 COMPUTADORAS PORTATILES POR CADA UNIDAD MÓVIL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO SOLICITADO. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLO UNA COMPUTADORA PORTATIL DEBIDO A QUE NUESTRO SISTEMA INFORMATIVO PUEDE FUNCIONAR CORRECTAMENTE CON SOLO UNA COMPUTADORA?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO EN LA VISITA A SUS INSTALACIONES DEMUESTRE QUE UNA SOLA COMPUTADORA PORTATIL ES SUFICIENTE PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO SOLICITADO. LO ANTERIOR SIN SER UNA LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.-----

PREGUNTA 6.- ANEXO 2 PUNTO 1.6, LA CONVOCANTE SOLICITA PROPORCIONAR UNA IMPRESORA LASER DE MEDIANO RENDIMIENTO POR CADA UNIDAD MÉDICA MOVIL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLO LA IMPRESORA TERMICA DEL EQUIPO, DEBIDO A QUE ESTA MISMA IMPRIME LOS RESULTADOS LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS CON LOS DATOS REQUERIDOS (NUMERO DE FOLIO, NOMBRE, PRUEBAS REALIZADAS AL PACIENTE, INTERVALOS DE REFERENCIA) PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR IMPRESORA LASER DE MEDIANO RENDIMIENTO.-----

PREGUNTA 7.- ANEXO 2 PUNTO 1.7, LA CONVOCANTE SOLICITA UN DISPOSITIVO PARA INTERNET DE BANDA ANCHA TIPO BAM DE CONEXIÓN ALAMBRICA E INALAMBRICA DE MINIMO 5.5 GB MENSUALES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO DISPOSITIVO PARA INTERNET DE BANDA DE CONEXIÓN INALAMBRICA DE MINIMO 5.5 GB EL EQUIPO DE TELEFONIA MOVIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?-----





RESPUESTA: NO SE ACEPTA. DEBERÁ OFERTAR UN DISPOSITIVO PARA INTERNET DE BANDA ANCHA TIPO BAM.

PREGUNTA 8.- ANEXO 2 PUNTO 1.9, LA CONVOCANTE SOLICITA BRINDAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS MOTORES DIESEL DE LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES (SERVICIO, AFINACIÓN, CAMBIO DE ACEITE) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SOLO SE REFIERE A ESTOS TRES SERVICIOS (SERVICIO, AFINACIÓN, CAMBIO DE ACEITE). –

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL LICITANTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ DE PROPORCIONAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS MOTORES DIESEL DE LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES Y CONSISTIRÁ EN SERVICIO, AFINACIÓN, CAMBIO DE ACEITE.-

PREGUNTA 9.- PUNTO 4.6 4.6.1 PROPUESTAS INCISO G, LA CONVOCANTE SOLICITA CERTIFICADO ISO, CCE, FDA VIGENTES Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLO NOS PERMITA OFERTAR COPIA SIMPLE, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

-----**DIAGNOQUIM, S.A. DE C.V.**-----

PREGUNTA 1.- PUNTO 4.5 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO J, EN VIRTUD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 4.5 INCISO J) QUE REFIERE LA AGREGACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LOS PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES Y QUE YA SE ENCUENTRA MENCIONADO EN LA CONSTANCIA DE ADEUDOS QUE AVALA EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA YA SOLICITADO EN INCISO F). SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTACIÓN DEL INCISO J), SEA OPTATIVO.

RESPUESTA: ES CORRECTO, LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE ES DE CARÁCTER OPCIONAL.

PREGUNTA 2.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO F, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, DE CADA EQUIPO REACTIVO E INSUMOS ... PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL INCISO F) SE DEBE ENTENDER QUE SE PRESENTARÁ COPIA SIMPLE DE LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DE LOS EQUIPOS (INSTRUMENTOS), DE LOS REACTIVOS CON RESPECTO A LOS 14 PARÁMETROS DE QUÍMICA SECA SOLICITADOS, ASÍ COMO DE LA PRUEBA DE ANTÍGENO PROSTÁTICO HACIENDO MENCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO QUE EL PSA SE OFERTA EN FORMA DE KIT, EN EMPAQUE INDIVIDUAL DONDE SE CONTENGA TODOS LOS INSUMOS Y COMPONENTES PARA UTILIZARSE EN EL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO. ¿ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.





PREGUNTA 3.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO G, COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO ISO, CCE, FDA VIGENTES Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS MISMOS PARA COTEJO,..... DE CADA EQUIPO OFERTADO. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL INCISO G) SE DEBE ENTENDER QUE SE PRESENTARÁ COPIA SIMPLE Y EL ORIGINAL DE LOS CERTIFICADOS ISO, CCE O FDA VIGENTES, DE TODOS LOS **EQUIPOS ASÍ COMO DE LOS **REACTIVOS** SOLICITADOS, AUN VINIENDO EN FORMA **EQUIPO** O **KIT** COMO ES EL CASO DE LA PRUEBA DEL **ANTÍGENO PROSTÁTICO**. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?** -----

RESPUESTA: DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA DE APOYO DE LOS FABRICANTES O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA EN LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

PREGUNTA 4.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TECNICA, INCISO I, COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO ISO 9001:2008 DE SU EMPRESA. SE DEBE ENTENDER QUE EL DOCUMENTO REQUERIDO SIRVE A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR QUE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEMOS EN EL PRESENTE EVENTO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE AUTORIZADAS Y CERTIFICADAS PARA LA ACTIVIDAD DE COMPRA, VENTA, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE DIAGNÓSTICO Y ASÍ MISMO SE TENGA LA CAPACIDAD DE LA ACTIVIDAD DEL OTORGAMIENTO DE SERVICIO SOBRE PRUEBAS DE LABORATORIO, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO FIEL A LO SEÑALADO EN EL INCISO I) SE DEBERÁ ACREDITAR CON UNA COPIA SIMPLE Y EL ORIGINAL PARA COTEJO DEL CERTIFICADO ISO 9001:2008 A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE. ¿ES ESTO CORRECTO? -----

RESPUESTA: ES CORRECTO-----

PREGUNTA 5.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TECNICA, INCISO K, CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA. ¿LA CARTA REQUERIDA EN ESTE INCISO SE REFIERE SOLO A LOS **EQUIPOS OFERTADOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO SOLICITADO?** -----

RESPUESTA: SE REFIERE AL NUMERAL 6, CARTAS DE APOYO DEL ANEXO 2. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS EQUIPOS, REFRIGERADORES Y TERMOS OFERTADOS.-----

PREGUNTA 6.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO L, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU EQUIPO ANALÍTICO DE QUÍMICA SECA CUENTA CON UN CONTROL DE CALIDAD EXTERNO. DEBEMOS ENTENDER QUE AL EMITIR UNA CARTA SIN HACER MENCIÓN ESPECÍFICA A LA **MARCA DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS CON RESPECTO A LOS **14** PARÁMETROS PRUEBAS DE **QUÍMICA SECA** Y PRUEBA DEL **ANTÍGENO PROSTÁTICO** SOLICITADOS Y NI SIQUIERA MENCIONAR CUAL ES LA EMPRESA QUE OTORGA EL CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, CONSIDERAMOS QUE A LA CONVOCANTE NO SE LE OTORGA LA CERTIDUMBRE DE QUIEN ES LA EMPRESA U ORGANISMO QUE DARÁ CABAL CUMPLIMIENTO A VERIFICAR QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN LAS UNIDADES MÓVILES Y SE CUMPLA CON LOS PROGRAMAS DE **CONTROL DE CALIDAD EXTERNO** REQUERIDO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TECNICA INCISO L) Y PARA DAR CERTIDUMBRE A LA CONVOCANTE Y AL ÁREA MÉDICA, SE SOLICITE EN ESTE PUNTO LA **CARTA DE APOYO** DE LA EMPRESA QUE OTORGARÁ EL PROGRAMA DE **CONTROL DE CALIDAD EXTERNO** MISMA QUE SERVIRÁ COMO SUSTENTO DE LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE **CONTROL DE CALIDAD EXTERNO** SOLICITADO EN EL **ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.13**, ESTA CARTA DEBERÁ ESTAR DIRIGIDA A LA CONVOCANTE CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN,**





MENTIONANDO AL LICITANTE QUE PARTICIPARÁ EN ESTE EVENTO LICITATORIO EN EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO SOLICITADO, HACIENDO MENCIÓN ESPECÍFICA A LA MARCA QUE PROPUESTA DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS Y PRUEBAS DE **QUÍMICA SECA** (ÁCIDO ÚRICO, BUN/UREA, COLESTEROL, CREATININA, HDL COLESTEROL, GLUCOSA, TRIGLICÉRIDOS, FOSFATASA ALCALINA, ALBUMINA, GGT, BILIRRUBINA TOTAL, PROTEÍNAS TOTALES, TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACETICA Y TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA) A REALIZAR, ASÍ COMO LA PRUEBA DEL **ANTÍGENO PROSTÁTICO** SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO? -----

RESPUESTA: DEBERÁ INSCRIBIR LAS UNIDADES MÓVILES MÉDICAS AL PROGRAMA DE CALIDAD RECONOCIDO DE SU ELECCIÓN, EN EL CUAL SU EQUIPO ANALÍTICO DE QUÍMICA SECA PUEDA SER VALORADO.-----

PREGUNTA 7.- PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TECNICA, ÚLTIMO PÁRRAFO, LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE APARTADO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE DARÁ CABAL CUMPLIMIENTO AL DESECHAR LA PROPUESTA PRESENTADA DE CUALQUIER LICITANTE QUE INCUMPLA CON LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DEL PUNTO **4.6.1** PROPUESTA TECNICA. ¿ES ESTO CORRECTO? -----

RESPUESTA: ES CORRECTO.-----

PREGUNTA 8.- ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A CONTRATAR,

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ENTREGA
QUIMICA SECA	242,854	MENSUAL DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN MENSUAL Y DIRECTO A LA UNIDAD MEDICA MÉDICA MOVIL

EN VIRTUD DEL TIPO DE PROGRAMA A QUE SE REFIERE PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO REQUERIDO. PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, LAS CANTIDADES MOSTRADAS POR **242,854 PRUEBAS DE QUIMICA SECA** SON CANTIDADES MENSUALES O SON LAS CANTIDADES TOTALES REQUERIDAS A CONTRATAR POR EL PERÍODO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN EL **PUNTO 2.3** FAVOR DE ACLARAR.-----

RESPUESTA: LA FORMA DE CONTRATACIÓN ES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO POR LO QUE LAS CANTIDADES PROPORCIONADAS EN EL ANEXO 1 ES ANUAL REFERENCIAL Y LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO 8 , EL CUAL TAMBIÉN ES REFERENCIAL.-----

PREGUNTA 9.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.2 PRUEBAS DE QUÍMICA SECA, EN VIRTUD DE LO SOLICITADO AL PANEL DE PRUEBAS DE **14 ELEMENTOS** (ÁCIDO ÚRICO, BUN/UREA, COLESTEROL, CREATININA, HDL COLESTEROL, GLUCOSA, TRIGLICÉRIDOS, FOSFATASA ALCALINA, ALBUMINA, GGT, BILIRRUBINA TOTAL, PROTEÍNAS TOTALES, TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACETICA Y TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA), SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA QUE LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL NO CUENTA CON SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROPIA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DE ACUERDO A LA VISITA FÍSICA QUE SE REALIZÓ A LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL, ESTA UNIDAD SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN AUSTERA DE NUNCA HABER REQUERIDO NI DE HABERSE SUMINISTRADO EL MANEJO DE RED FRÍA, POR LO QUE NOSOTROS IMAGINÁBAMOS QUE LAS UNIDADES MÓVILES LLEGABAN A LA BASE DE TOMA ELÉCTRICA DE ALGÚN CENTRO HOSPITALARIO PARA CONECTARSE E INICIAR OPERACIONES, YA CON LA DOTACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA SOLICITADO, PERO NO ES ASÍ, YA QUE LAS UNIDADES MÓVILES EN REALIDAD OPERAN CON LA ENERGÍA PROVEÍDA DE MANTENER EL MOTOR MECÁNICO ENCENDIDO DE LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL, ALREDEDOR DE 8 HORAS CONTINUAS Y SE DESCONECTAN POR 16 HORAS QUE PERMANECEN PARADAS DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD O PROGRAMA A REALIZAR POR LOS OPERADORES DE LA UNIDAD, POR LO TANTO





EL DIAGRAMA DE FLUJO ELÉCTRICO SE TENDRÍA QUE REDISEÑAR E INSTALAR CON TOMAS Y CONTACTOS ADECUADOS PARA CONECTAR LOS REFRIGERADORES SOLICITADOS CUMPLIENDO CON LAS NORMAS Y EL CONTROL DE TEMPERATURA QUE REFIERE UN LABORATORIO PARA USO Y MANEJO DE HEMODERIVADOS Y REACTIVOS, ADEMÁS DE DOTAR DE UNA PLANTA GENERADORA ELÉCTRICA CON CAPACIDAD PARA MANTENER LAS 24 HORAS DE USO CONTINUO DE MANERA ALTERNA A LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL PROPORCIONANDO ENERGÍA PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DE LA RED FRÍA PROPUESTA. ¿PARA LOS PROVEEDORES QUE OFERTEN REACTIVOS, CALIBRADORES, CONTROLES ETC, Y QUE REQUIERAN EL MANEJO NECESARIO DE RED FRÍA PERMANENTE, DEBERÁN OFERTAR Y DESCRIBIR ESTOS REQUISITOS TÉCNICOS EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE PRESENTEN? -----

RESPUESTA: DEBERÁ DE INTEGRAR EN SU PROPUESTA LA SOLUCIÓN DE RED FRÍA PARA SUS REACTIVOS SI ES QUE LO REQUIEREN O NECESITAN RESPETANDO LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 2.-----

PREGUNTA 10.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.3 RED FRÍA EN LOS HOSPITALES SEDES Y LA UNIDAD MEDICA MOVIL, A LA SOLICITUD EXPRESA DE QUE SE DEBE DE PROPORCIONAR UN REFRIGERADOR EN LOS **HOSPITALES SEDES** Y EN LA **UNIDAD MÉDICA MÓVIL**, SE ENCUENTRA DEMASIADO AMBIGUO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE COMO DEBEMOS CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE AL CONTROL DE TEMPERATURA QUE REFIERE LAS CONDICIONES DE USO Y MANEJO DE PRODUCTOS DE RED FRÍA EN UN **HOSPITAL SEDE (LABORATORIO)** Y EN UNA **UNIDAD MÉDICA MÓVIL**. DEBIDO A QUE SE DEBERÁ REALIZAR EL ABASTO DIARIO SIMULTANEO TANTO EN EL REFRIGERADOR DEL HOSPITAL SEDE (LABORATORIO) COMO EN EL REFRIGERADOR DE LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DOTACIÓN DE REACTIVOS Y CALIBRADORES Y CUMPLIR CON LA CONDICIÓN QUE REQUIERE EN EL USO Y MANEJO DE RED FRÍA, DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD Y AL ALTO COSTO DE INSTALACIONES Y MANEJO DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES QUE REQUIEREN DE REFRIGERACIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE PUNTO SE INDICA QUE: LA INSTALACIÓN DE LA RED FRÍA SE DEBE DE REALIZAR SIN INVADIR ESPACIOS VITALES DEL LABORATORIO..., POR LO QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DEL VOLUMEN DE REACTIVOS SOLICITADOS, SE REQUIERE DE REFRIGERADORES DE MAYOR TAMAÑO Y MAYOR CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE LAS DOTACIONES DE REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES QUE REQUIEREN REFRIGERACIÓN PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SOLICITADAS QUE ABARCAN CASI TODA EL ÁREA DE OPERACIÓN DEL ESPACIO VITAL DEL LABORATORIO QUE, DE POR SÍ, ES DEMASIADO PEQUEÑO, SE IMPOSIBILITA AL OPERADOR A REALIZAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO. EN VIRTUD DE PODER OFERTAR MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS A BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN Y SOBRE TODO PARA EFICIENTAR LA OPERACIÓN Y GARANTIZAR EL SERVICIO SOLICITADO. ¿SE PUEDE REGRESAR A LAS CONDICIONES ANTERIORES CON LA METODOLOGÍA CON LA QUE SIEMPRE HA OPERADO EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA UNIDADES MÉDICAS MÓVILES?-----

RESPUESTA: SE DEBE DE TENER EN CUENTA LA DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL ANEXO 8 COMO REFERENCIA, LA TECNOLOGÍA QUE SE MANEJO EN LOS CONTRATOS ANTERIORES EN LOS MEDIBUSES SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN PROCESO DE SER OBSOLETA POR LO QUE NO ES POSIBLE REGRESAR A LAS CONDICIONES ANTERIORES.-----

PREGUNTA 11.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.6, LA SOLICITUD DE 2 COMPUTADORAS PORTÁTILES OFERTADAS POR EL PROVEEDOR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA CADA UNIDAD MÉDICA MÓVIL. ¿SON PARA PARA EL EJECUTAR EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO CON EL QUE SE CUENTA O SE DEBERÁ PROPORCIONAR LA INTERFASE DEL EQUIPO ANALÍTICO? EN CASO DE SER PROPORCIONAR LA INTERFASE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS ESPECIFICACIONES DE LA MISMA.-----





RESPUESTA: LAS COMPUTADORAS SON PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO. POR LO QUE EL PROVEEDOR ES LIBRE DE PROPONER LAS INTERFACES Y EQUIPOS DE COMPUTO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL. SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.-----

PREGUNTA 12.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.13 PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ¿SE REQUIERE LA CARTA DE APOYO DE LA EMPRESA QUE OTORGARÁ EL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO DONDE SE MENCIONE EN QUE CONSISTE DICHO PROGRAMA? -----

RESPUESTA: DEBERÁ INSCRIBIR LAS UNIDADES MÓVILES MÉDICAS AL PROGRAMA DE CALIDAD RECONOCIDO DE SU ELECCIÓN, EN EL CUAL SU EQUIPO ANALÍTICO DE QUÍMICA SECA PUEDA SER VALORADO.-----

PREGUNTA 13.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.15 CONTROL DE CALIDAD INTERNO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE 3 NIVELES ANORMAL BAJO, ANORMAL ALTO Y NORMAL. ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.15 SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE 3 NIVELES MEDIANTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DEBERÁ INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DONDE SE INDIQUE LA MARCA DE LOS CONTROLES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y SU CONSERVACIÓN? -----

RESPUESTA: PODRÁ PRESENTARLA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES EL LICITANTE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.-----

PREGUNTA 13-1.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.15 CONTROL DE CALIDAD INTERNO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR CONTROL DE CALIDAD INTERNO DE 3 NIVELES ANORMAL BAJO, ANORMAL ALTO Y NORMAL. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.15 EN ESTE PUNTO SE REQUIERE LA CARTA DE APOYO DE LA EMPRESA FABRICANTE DONDE MENCIONA QUE OTORGARÁ LOS 3 NIVELES DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO, ¿SE DEBERÁ MANIFESTAR EN ESTA CARTA QUE LA CONSERVACIÓN DE LOS CONTROLES NO REQUIEREN DE CONGELACIÓN? -----

RESPUESTA: PODRÁ PRESENTARLA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES EL LICITANTE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.-----

PREGUNTA 14.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.15 CONTROL DE CALIDAD INTERNO, ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD, INTERNO, EN CASO DE QUE LOS 3 NIVELES SOLICITADOS REQUIERAN DE CONGELACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU CONSERVACIÓN Y A LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO SE PUEDEN OFRECER REFRIGERADORES CON CONGELADORES? -----

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES DE LOS REFRIGERADORES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO 2, SI SUS REACTIVO REQUIEREN DE CONGELACIÓN DEBERÁ DE INTEGRAR SU SOLUCIÓN EN SU PROPUESTA INTEGRAL DE RED FRÍA.-----

PREGUNTA 15.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 1.15 CONTROL DE CALIDAD INTERNO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD INTERNO, EN CASO DE QUE LOS 3 NIVELES SOLICITADOS NO, SEAN DE LA MISMA MARCA DE LOS REACTIVOS Y EL EQUIPO PROPUESTO Y QUE SU CONSERVACIÓN PUEDA SER POR REFRIGERACIÓN. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.15 ¿PODEMOS OFERTAR EL CONTROL DE CALIDAD INTERNO, SIEMPRE Y CUANDO SEA A 3 NIVELES ANORMAL BAJO, ANORMAL ALTO Y NORMAL MEDIANTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DEBERÁ INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA? -----





RESPUESTA: PODRÁ PRESENTARLA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES EL LICITANTE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 16.- ANEXO 2 A DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A CONTRATAR. PUNTO 3.- DE LOS EQUIPOS PÁRRAFO 7, LOS EQUIPOS QUE SE OFERTEN DEBERÁN HABER SIDO PROBADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CUMPLIR CON LAS CONDICIONES BAROMÉTRICAS DE DICHA CIUDAD, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COMO MÍNIMO 3 CARTAS EN PAPEL MEMBRETADO Y SELLOS DE LAS EMPRESAS, INSTITUCIONES O UNIDADES MÉDICAS MÓVILES DONDE HAYAN SIDO INSTALADOS Y QUE GARANTICEN SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO. DICHAS CARTAS DEBERÁN ESTAR FIRMADAS EN ORIGINAL POR EL DIRECTOR DE LA EMPRESA, INSTITUCIÓN O UNIDAD MÉDICA MÓVIL O SU EQUIVALENTE ADEMÁS DE SEÑALAR DOMICILIO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONSTATAR SU VERACIDAD. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EL PUNTO 3.- PÁRRAFO 7 CON RESPECTO A LAS 3 CARTAS QUE SE DEBERÁN DE ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES. SE DEBE ENTENDER QUE ESTAS 3 CARTAS REQUERIDAS, DEBERÁN DE ESTAR A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y LAS MISMAS DEBERÁN HACER MENCIÓN A LA MARCA DE LOS REACTIVOS Y EQUIPOS QUE SE PROPONEN POR EL LICITANTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTAS 3 CARTAS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA O DE CUALQUIER OTRO REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO. ¿SERA CAUSAL DE DESECHO SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EL NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO?

RESPUESTA: LAS TRES CARTAS DEBEN DE SER PARA LA PRESENTE LICITACIÓN POR LO QUE DEBERÁ DE PRESENTARLAS COMO LO ESPECIFICA EL NUMERAL REFERIDO; SOLO ES PARA EL EQUIPO DE QUÍMICA SECA; EL NO, PRESENTAR LAS TRES CARTAS ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

PREGUNTA 17.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 6 CARTAS DE APOYO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL LAS CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS EQUIPOS, REFRIGERADORES Y TERMOS OFERTADOS. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EL PUNTO 6 CON RESPECTO A LAS CARTAS DE APOYO SOLICITADAS EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBE ENTENDER QUE ESTAS CARTAS DE LOS EQUIPOS REFRIGERADORES Y TERMOS, DEBERÁN DE PRESENTARLAS SOLAMENTE LOS PROVEEDORES QUE OFERTEN REACTIVOS QUE REQUIERAN DE RED FRÍA ¿ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 18.- ANEXO 2 FICHA TECNICA PUNTO 7 CERTIFICADO ISO 9001, SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO 9001:2008 A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y LA OMISIÓN DE ESTE, SERÁ CAUSAL DE DESECHO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL MISMO, EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿ES ESTO CORRECTO?

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 19.- ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A CONTRATAR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL MONTO DEL PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER ASIGNADO SOBRE LAS CANTIDADES DE 242,854 PRUEBAS DE QUÍMICA SECA Y 7,400 DEL ANTÍGENO PROSTÁTICO DE PRUEBAS DE LABORATORIO EN UNIDADES MÉDICAS MÓVILES SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

RESPUESTA: EL PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA ÚNICA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SE SEÑALA EN EL ANEXO 27 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LAS CANTIDADES



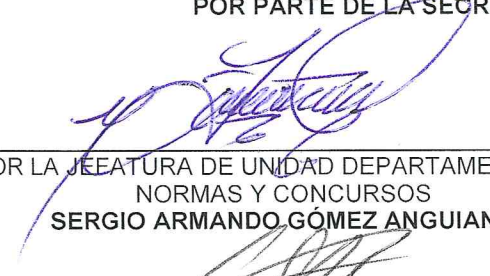


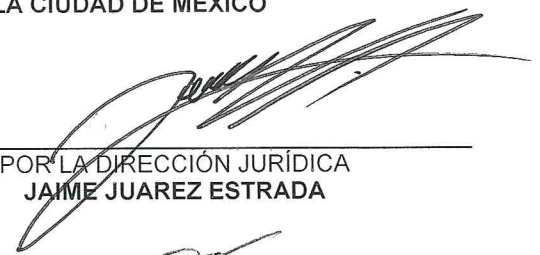
PARA QUÍMICA SECA Y PARA ANTÍGENO PROSTÁTICO SON REFERENCIALES.-----

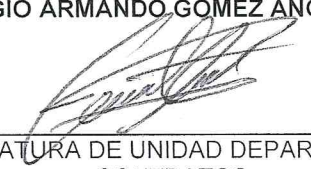
- III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **13:00** HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

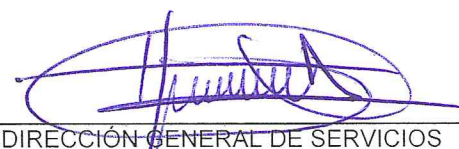
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


POR LA JEFEATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
NORMAS Y CONCURSOS
SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO


POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA
JAIME JUÁREZ ESTRADA


POR LA JEFEATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTRATOS
ÁNGEL ARTEAGA FLORES


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
IRMA SALDAÑA CARDENAS


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
RAMÓN ANDRADE GALLEGOS


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS
RAFAEL DE VILLA ARPON


POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO Y
TECNOLOGÍA,
JUAN MERCADILLO AGUILAR


POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO Y
TECNOLOGÍA,
UBALDO ALMAZÁN MARTÍNEZ



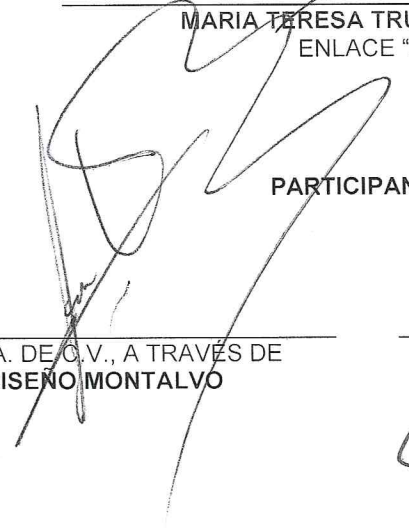


**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

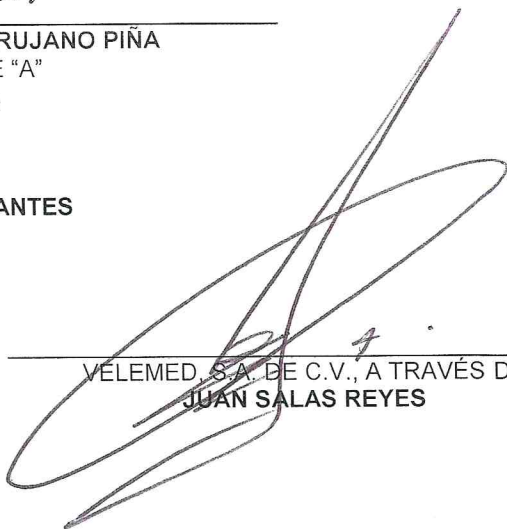


MARIA TERESA TRUJANO PIÑA
ENLACE "A"

PARTICIPANTES



**DIAGNOQUIM, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
ARTURO BRISEÑO MONTALVO**



**VELEMED, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE
JUAN SALAS REYES**

